



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALDEALSEÑOR

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 16-04-2021 se aprobó la Memoria Valorada de la obra nº 9 del Plan Diputación 2021 denominada "Mejora en edificio municipal destinado a consultorio médico", redactada por la Sra. Arquitecta Doña Valentina Liso Núñez con un presupuesto total de seis mil seiscientos cinco euros con setenta y ocho céntimos (6.605,78 €).

La referida Memoria se expone al público, en la Secretaria de este Ayuntamiento durante el plazo de 8 días naturales, por razones de urgencia, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a fin que los interesados puedan formular las observaciones y reparos que estimen pertinentes. De no presentarse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

Aldeaseñor, 16 de abril de 2021.– El Alcalde, Silvano García Mingo.

911

BOPSO-52-10052021